



Protocolo Visita de Seguimiento Convenio de Desempeño FIP PUC1201

Nombre Encargado de Seguimiento	Araceli Jaqueih
Universidad	Pontificia Universidad Católica de Chile
Fecha Visita	12 de septiembre 2013
Participantes Universidad	Decano Sr. Cristián Cox (Director Proyecto); Maili Ow (Directora alterna); Renato Lewin (Director alterno). Docentes: Ruby Viscarra, Guillermo Zamora, Alejandra Meneses, Paola Marchant. Coordinación-Planificación: Ignacio Jara; Angela Madrid. Vicerrectoría Académica: Alejandra Díaz, Dante Mondaca (Unidad de Coordinación Institucional), Shirley Booth (Subdirectora de Proyectos y Estudios, Dirección Desarrollo Académico, VRA).
Participantes Ministerio de Educación	Araceli Jaqueih (Encargada de seguimiento); Patricia Barrientos (Encargada académica); Rosario Carrasco (analista).

1 Objetivos de la Visita

1. Revisar avances del PMI PUC1201.

Reuniones/ Temas Desarrollados

1. Reunión equipo CD

Informe de avance.

Encargada de seguimiento realiza comentarios al PMI a partir del informe de avance al 15 de julio.

Comentario general (al ministerio): Encargada de seguimiento señala que el formato del informe dificulta la visualización de avances (no contiene cronograma ni descripción de hitos).

Comentarios de encargada de seguimiento en torno a cada objetivo:

Primer objetivo: manifiesta dudas con respecto a la participación docente en el proceso de rediseño, lo que a su juicio permitiría tener efectos en conductas actuales, ya que la participación permite una mayor penetración de los cambios

Segundo objetivo: consulta si es adecuada la envergadura de acciones, ya que al desconocer el plan de difusión permanece como una incógnita.

Respecto al software de apoyo de nivelación en matemáticas, el equipo señala que la potencialidad de la herramienta es que permite el seguimiento instantáneo de los alumnos, sin embargo se están evaluando ajustes para el año siguiente: los estudiantes se ven sobrepasados por actividades de asignaturas, por lo que dan poca importancia al reforzamiento; idealmente debería hacerse entre enero y marzo Encargada de seguimiento recomienda que se conozcan los resultados de otras aplicaciones para

efectuar un seguimiento de los alumnos.

Tercer Objetivo: Se señala que en el ámbito de inglés quedan dudas sobre el avance efectivo, y sobre la suficiencia de las acciones destinadas a mejorar las competencias básicas en comunicación escrita.

Cuarto objetivo: Sugiere diferenciar qué avance hay en materia de monitoreo general y proyecto CATE. Encargada señala preocupación porque los tiempos de producción del proyecto CATE (instrumentos) no sean los adecuados para efectuar el monitoreo del Convenio.

Quinto objetivo: Consulta acerca de cuáles son las nuevas necesidades de información que se han levantado y si se han abierto nuevas posibilidades.

Sexto objetivo: Manifiesta inquietud acerca de la envergadura de acciones para mejorar la vinculación con la comunidad escolar. Percibe una relación débil. Expresa dudas con respecto a si los convenios que se establecen con los establecimientos educacionales recogen o no las nuevas necesidades, y que también aplica para los convenios con salas cunas y jardines. Consulta cómo se establece contacto sistemáticamente y cómo se ha modificado la perspectiva para identificar y concretar convenios. No se da cuenta suficientemente en el informe sobre cómo se establecen contactos con la comunidad.

Sobre el piloto de Inducción no tiene claro sobre qué implicaría ampliar el piloto y cuáles son los beneficios que visualizan.

Una duda general dice relación con lo que sucede en la sede Villarrica. Tienen que reflejar los avances de la sede y las diferencias respecto a la sede Santiago.

Durante su exposición se le señala a la encargada de seguimiento que hay consultas que se responden en los anexos del informe, a lo que ella señala no haberlos recibido (los solicitará a MINEDUC).

El Decano plantea que comparte apreciación de la Encargada de Seguimiento respecto a las limitaciones del formato del informe.

También señala que no existe en la actualidad una métrica pública para poder evaluar los logros del Convenio, como se pensó en sus inicios (Prueba Inicia). Esto dado los problemas con la última medición y el hecho de que los resultados de la siguiente prueba coincidirán con el fin del Convenio.

Respecto de las recomendaciones señaladas por la encargada de seguimiento que aluden a la necesidad de acelerar, expandir o adelantar acciones, el Decano hace énfasis en el elevado nivel de exigencia que implica el CDD, el que compromete prácticamente todo el quehacer de la Facultad, la que posee 1.500 alumnos y que debe seguir funcionando. Se señala, sin embargo, que hay voluntad para explorar los desafíos que se nos plantean en el marco de las observaciones.

La analista de MINEDUC Patricia Barrientos señala que la institución es la que debe definir cuál es la línea base de la Prueba Inicia que considerará (2011 ó 2012). Respecto a Inicia Tics señala el interés del Ministerio por contar con una prueba en esta línea y de la evaluación que se realiza en la actualidad para ver la posible incorporación de

medición “Enlace –Ceppe”.

Presentación de PMI. Directora alterna realiza presentación general del PMI.

Objetivo 1: Rediseño de cursos y prácticas

- El equipo señala que se perciben cambios inmediatos en varios cursos que se están dictando, producto del trabajo de rediseño, lo que obedece, a la incorporación activa de un número elevado de docentes de la Facultad en los equipos de trabajo. Dado el alto nivel de exigencias del componente de Prácticas se fortalece el equipo con la contratación de un coordinador de prácticas y la incorporación de la académica Pilar Cox quien llegará a apoyar el trabajo de Magdalena Müller en el componente de prácticas (rediseño).

Objetivo 2: Ampliación Enseñanza Media

- Las cuatro carreras de Enseñanza Media fueron acreditadas por 3 años. Enviarán los acuerdos a la encargada de seguimiento.
- En el PFP se encuentran realizando difusión hacia estudiantes. El desafío de este Programa es lograr identificar y motivar a estudiantes del perfil deseado. En relación a las observaciones planteadas se le señala a la encargada de seguimiento que el objetivo es aumentar la postulación de alumnos fundamentalmente a nivel interno, por lo que las acciones se consideran suficientes.

Objetivo 3: Retención y titulación oportuna

- Se señala que se ha avanzado en la realización de seminarios de actualización disciplinar, lo que han tenido un gran interés y demandas por parte de los estudiantes. Además se destaca el nivel de participación e inclusión de los profesores que los han diseñado y dictado y el vínculo establecido con los alumnos. Eventualmente, habría una línea de formación continua para los egresados de pedagogía en esta línea

Objetivo 4: Monitoreo

- Se le aclara a la encargada de seguimiento que el monitoreo, si bien recibe insumos del proyecto CATE, no depende de él, ya que se está trabajando en la definición de la propuesta de un sistema de seguimiento que incorporará instrumentos pertinentes para el seguimiento de los cambios que se impulsarán desde el convenio.

Objetivo 5: Formación docente:

- Las visitas de especialistas se desarrollarán durante los próximos meses. El equipo destaca el elevado nivel de los académicos visitantes, como la profesora Postareff, Mishra, Unsworth. En el caso de Punya Mishra, realizarán streaming con

universidades (cada IES tendría seminarios locales), en los cuales están contemplados los estudiantes.

- Se señala la voluntad de realizar actividades abiertas a la comunidad con algunas de las visitas, como ocurrirá en el caso del profesor Mishra.

Objetivo 6: Vínculos con la comunidad

- En relación al piloto de inducción se comprometió la participación de Jorge Manzi en el diseño del proyecto, además de su apoyo en el desarrollo del marco metodológico para levantar los indicadores vinculados a los resultados SIMCE. Se está avanzando con el profesor Manzi en el diseño metodológico de ambas líneas.
- Respecto del Certificado queda clara su constitución como Certificado de profundización disciplinar, y ya existe claridad sobre que se desarrollarán. Se incorporó a académica Cynthia Alderstein en este componente.

En relación al plan de difusión del CDD se aclara que estaba contenido en los anexos a los que la encargada de seguimiento no tuvo acceso, este plan considera distintos estamentos de la Universidad y en específico de la facultad (académicos, profesionales, personal administrativo, alumnos y socios externos) además se enfatiza el mayor involucramiento de los alumnos, quienes han manifestado alto interés en participar en los distintos componentes..

Acuerdos (Indicar Actividades, Responsables y Plazos)

1. Se acuerda realizar reunión el jueves 26 de septiembre para abordar temas de procedimientos e indicadores.
2. Queda pendiente reunión de la encargada de seguimiento y el encargado de ámbito con el directorio del CDD. (fecha por definir).

Santiago, 24 de septiembre